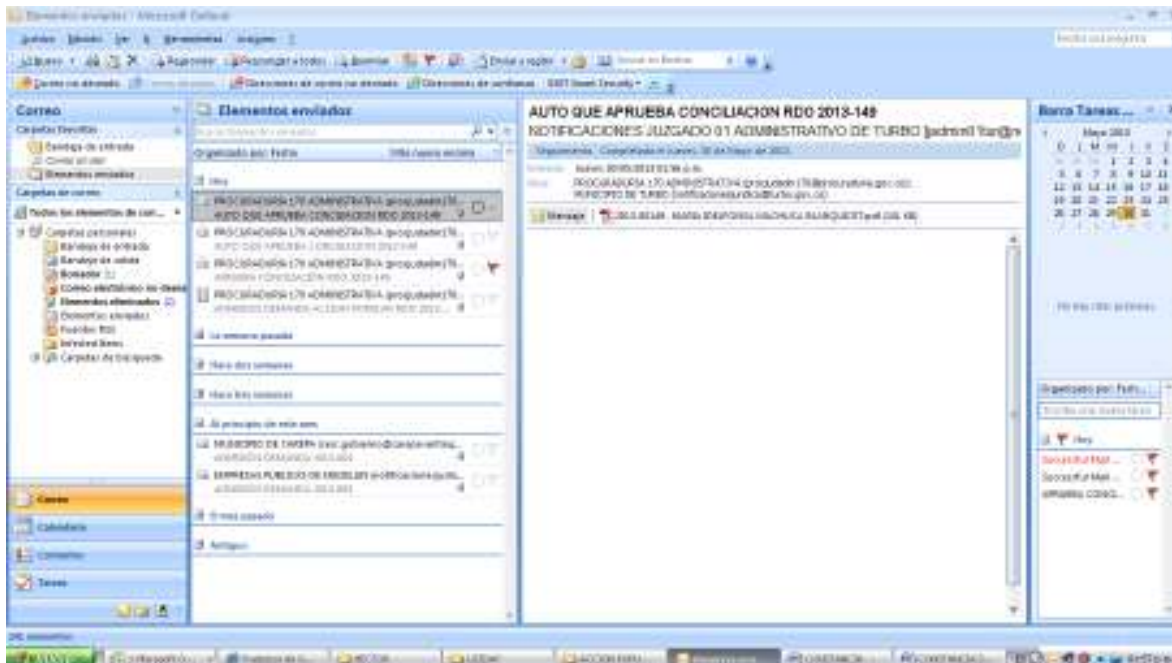


## CONSTANCIA SECRETARIAL:

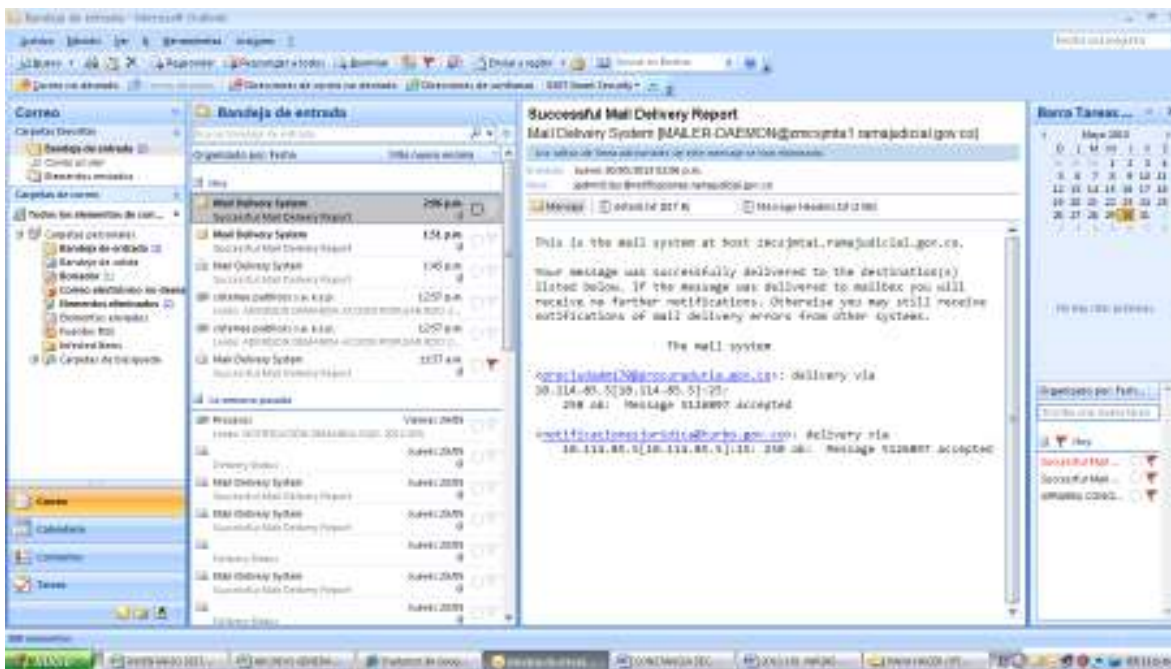
En la fecha 30 de mayo de 2013, la suscrita secretaria del Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo-Antioquia, de conformidad con el Artículo 199, modificado por CGP Artículo 612, hace constar que la Conciliación Extrajudicial bajo el número de radicado 2013-00149, fue notificada personalmente al Ministerio Público y al Municipio de Turbo-Antioquia. se adjunta constancia de envío y recepción de acuse de recibido.

**IRMA VELÁZQUEZ NIETO**  
Secretaria

## CONSTANCIA DE ENVIO



## ACUSE DE RECIBO



## TRADUCCIÓN

Es el sistema de correo en el host zmcsmjmta1.ramajudicial.gov.co.

Su mensaje ha sido entregado con éxito al destino (s) se enumeran a continuación. Si el mensaje se entrega al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, puede seguir recibiendo notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

<procjudadm170@procuraduria.gov.co>: la entrega a través 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25:

250 ok: Mensaje 5.126.897 aceptada

<notificacionesjuridica@turbo.gov.co>: Entrega a través de

10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25: 250 ok: Mensaje 5.126.897 aceptadas